

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez informado que, la Unidad de Restitución de Tierras, allegó oficio URT-OAVE-01115, dando respuesta al oficio 309 de 21 de abril de 2022.

Sírvase proveer

Marmato, Caldas 27 de mayo de 2022.

JORGE ARIEL MARIN TABARES
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Marmato - Caldas, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022)

AUTO SUST.	190/2022
CLASE DE PROCESO:	VERBAL DE PERTENENCIA
RADICADO PROCESO:	17442-40-89-001-2021-00100-00
DEMANDANTE:	OSCAR DE JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ
DEMANDADA:	INVERSIONES CARLOS HINESTROZA COMPAÑÍA SAS Y OTROS

Verificadas las actuaciones surtidas dentro del presente proceso, **SE DISPONE:**

PONER EN CONOCIMIENTO, allegó oficio URT-OAVE-01115, dando respuesta al oficio 309 de 21 de abril de 2022, enviado por la entidad **UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS**, para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE MARIO VARGAS AGUDELO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado Web
No. 74 del 31 de mayo de 2022

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La providencia anterior queda ejecutoriada el 3 de
junio de 2022 a las 5 p.m.

Firmado Por:

**Jorge Mario Vargas Agudelo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Marmato - Caldas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **577b9fc113be63d7fae6849330eb1eccc43b6a1fb8c130933418f2db08ed0c5b**

Documento generado en 27/05/2022 01:02:43 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**